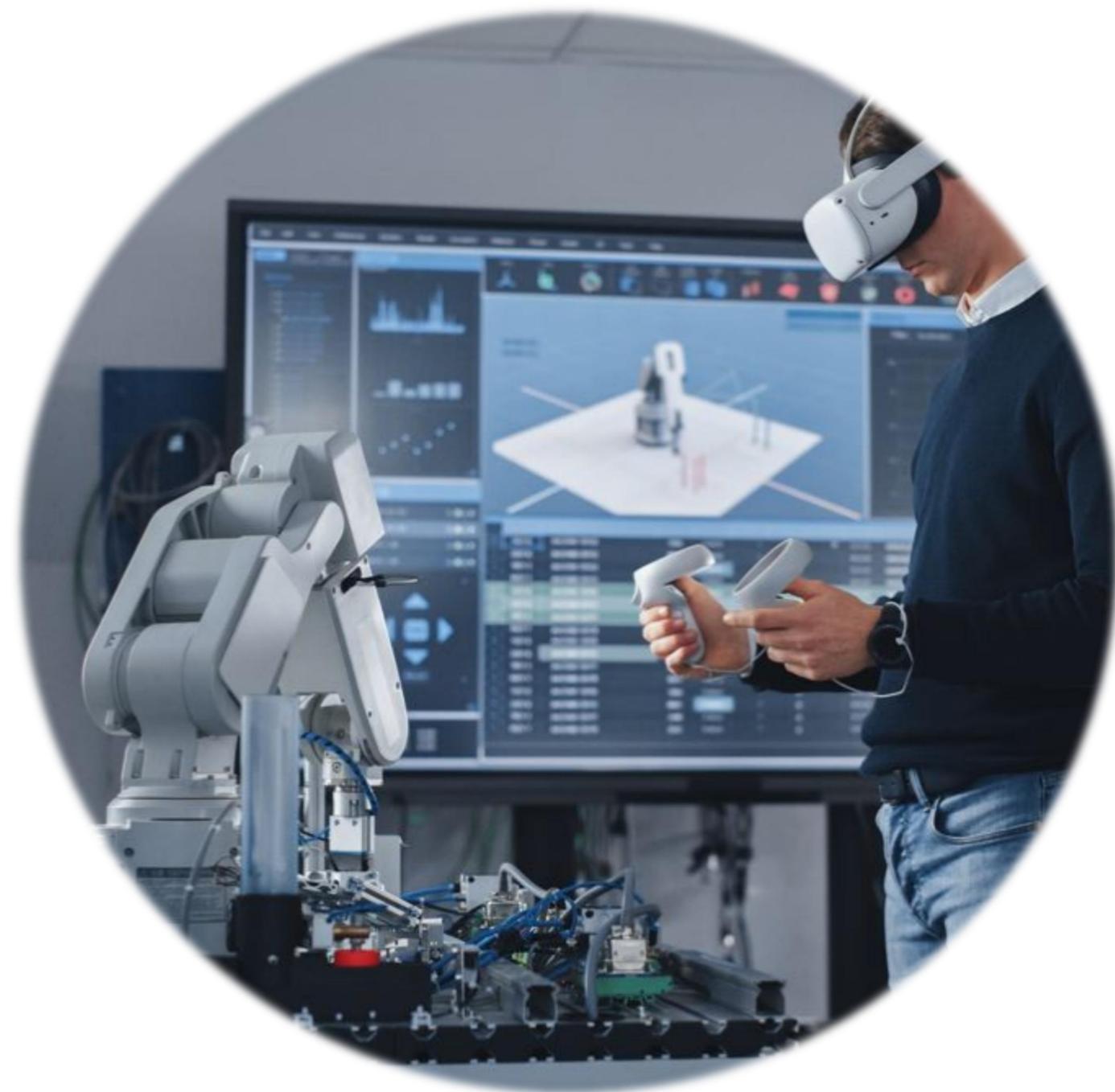




# ¿TRANSFORMACIÓN EN LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y EDUCACIÓN DIGITAL?

**Álvaro Rojas M.**  
Director Ejecutivo CINDA

Con la colaboración de  
**Juan José Troncoso**  
Director de Estudios y Proyectos CINDA



20 de febrero de 2025

# La “educación digital” se da en un contexto caracterizado por

El pleno imperio de la denominada “Sociedad del Conocimiento”

El notable incremento de la demanda por educación terciaria

El avance de la Modernización de las IES sustentada en el desarrollo de las TICs en todos los ámbitos

La internacionalización activa y pasiva de la Educación Superior



# La Sociedad del Conocimiento:

- Generó una demanda por educación técnica y profesional, que en Latinoamérica es evidente hace tres décadas.
- Prueba de ello, es el incremento significativo de la matrícula en las IES, que se expandió en el periodo 2013-2014/2020-2021 en más de 8 millones de estudiantes (38%), creciendo de 21,7 a 29,9 millones de estudiantes
- Este crecimiento corresponde fuertemente a la formación técnico profesional y de beneficio principal del nivel socioeconómico Q2 y Q3.
- El crecimiento de la oferta no ha sido acompañado por regulaciones que apunten a la calidad de la educación terciaria.



# Algunas consideraciones respecto a las Nuevas Tecnologías

---

Históricamente, las nuevas tecnologías han ofrecido oportunidades de nuevos desarrollos, que se traducen en cambios sociales, en algunos casos muy profundos.

Estos cambios tecnológicos impactan la estructura social y productiva, que terminan por modificar directamente la naturaleza del empleo e indirectamente en los procesos formativos en todos los niveles.

La Sociedad del Conocimiento descansa fuertemente en la revolución ocurrida en el campo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's). Éstas son el motor de la transformación social a la que asistimos.

# La educación digital representa un cambio tecnológico significativo, que requiere:

Integrar las tecnologías educativas a los objetivos estratégicos de la IES.

Involucrar a toda la comunidad universitaria en la introducción de nuevas tecnologías, a fin de lograr una adecuada **madurez digital de la institución.**

Disponer de una comprensión amplia de los requerimientos interdisciplinarios que las nuevas tecnologías demandan.

Tener claridad de la demanda de recursos e infraestructura para la implementación de estas tecnologías.



# ¿El porqué del avance de la “Educación Digital”?

- La experiencia del conjunto de las IES del mundo durante la Pandemia.
- El avance de la TD en muchas instituciones.
- La ampliación de la oferta educativa tanto nacional como internacional.
- Las posibilidades de mejorar el acceso a la “Educación Digital” a grupos postergados.
- La posibilidad de mejorar y enriquecer el proceso formativo.
- Las posibilidades que se le abren a la educación continua.



# La “Educación Virtual” se da en un contexto de un cambio mayor al interior de las IES

- Un cambio tecnológico que permea su cultura.
- Un cambio que impactan en su gobernanza.
- Genera cambios en los sistemas de aseguramiento de la calidad en la formación presencial, híbrida u *on line*.
- Abre espacios de innovación para instaurar modelos y metodologías de enseñanza y aprendizaje centrados en el estudiante.
- Cambios que hacen patente la existencia de brechas y desigualdades, que requieren soluciones oportunas.



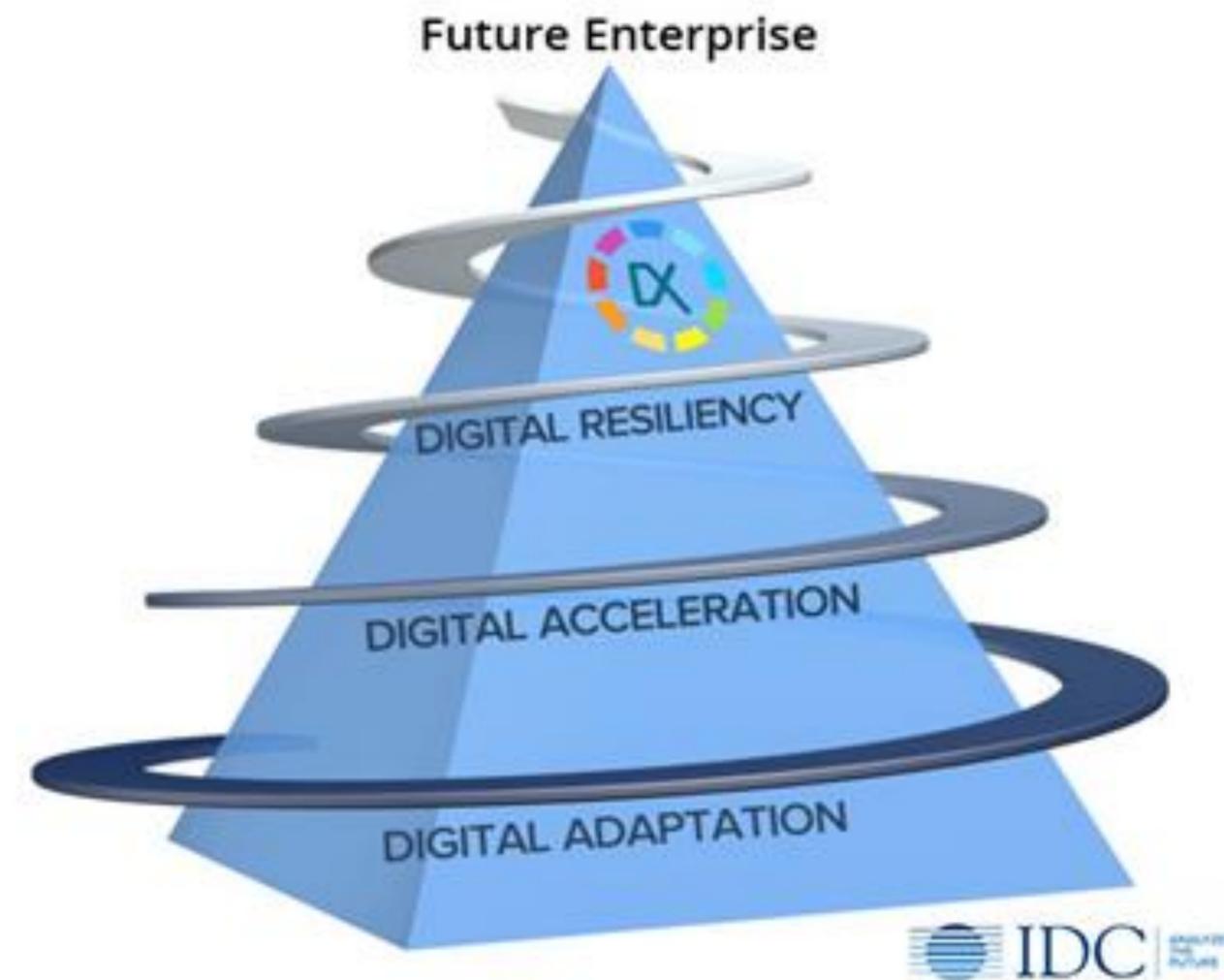
Universidad de Bologna (1088) – Italia

## La educación digital representa una innovación y un cambio tecnológico significativo

En el caso de las IES se requiere de una “estrategia digital” de carácter integral, que se le ha dado en llamar Transformación Digital.

La Transformación Digital descansa fuertemente en la capacidad de innovación institucional. Que se sintetiza en el concepto Madurez Digital.

La Educación Digital es uno de los componentes de este proceso mayor.



# Qué es Madurez Digital?

Cuando una IES cuenta con:

- Una Estrategia de Transformación Digital
- Dispone de estructuras de gobierno de las TICs
- Su inversión en TICs es suficiente
- La comunidad universitaria cuenta con capacitación digital
- Se ha dado un espacio al proceso de cultura digital
- Existe una política y herramientas efectivas de seguridad digital



# Implicancias para la Acreditación



# Acreditación

La definición de la Acreditación es unívoca y no admite mayores interpretaciones, pese a las modificaciones que se den en el ámbito tecnológico y formativo



# Definición Acreditación RIACES

ACREDITACIÓN (Quality Assurance and Validation). Proceso para garantizar la calidad de una institución o de un programa educativo. El proceso es llevado a cabo por una agencia externa a las IES. La acreditación -o certificación- reconoce la calidad de los programas o de la institución acreditada.

Supone la evaluación respecto de estándares y criterios de calidad establecidos previamente por una agencia u organismo acreditador.

El procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación por un equipo de expertos externos.



**Red Iberoamericana  
para el Aseguramiento de la  
Calidad en la Educación Superior**

# Ámbitos a considerar por la Acreditación

- Misión y visión institucional
- Autoevaluación de la propia Institución
- Plan de Desarrollo Estratégico con énfasis en los objetivos estratégicos identificados
- Planes de Mejora, si hubiere procesos de acreditación anteriores
- Plan de Inversiones para la modernización institucional
- Política de Aseguramiento de la Calidad



Universidad Nacional Autónoma de México

## En consecuencia, el nuevo desafío para la Acreditación dice relación con:

- La precisión que se debe hacer en la misión corporativa de los alcances del modelo formativo en el quehacer de la institución.
- La definición explícita en el Plan Estratégico de la “educación virtual”.
- La definición de la gobernanza de las nuevas tecnologías.
- El Plan de inversión tecnológica para la modernización institucional, en un contexto de TD.
- La Incorporación de instrumentos de aseguramiento de la calidad vinculados a las nuevas prácticas docentes .



Universidad Autónoma de Santo Domingo (1538) - RD

# Implicancias de la educación digital en la acreditación

La educación digital o el complemento de ésta a la educación presencial, requiere:

Redefinir y ajustar el alcance de la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos.

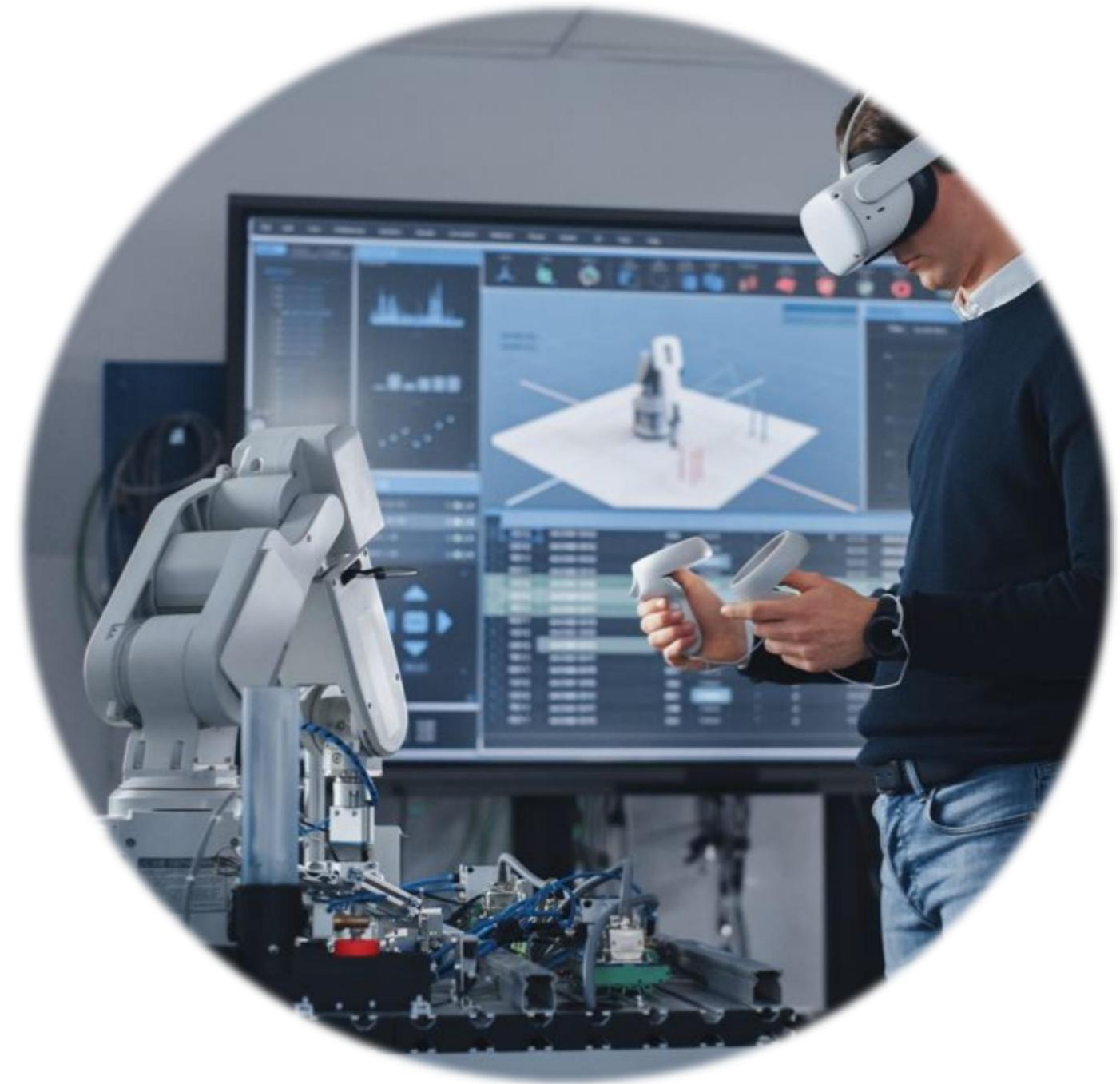
Implementar un adecuado sistema de gestión de las nuevas tecnologías en los procesos formativos presenciales y virtuales.

Utilizar sistemas de información que permitan la toma de decisiones oportuna, la mejora continua y la retroalimentación del proceso formativo.

Responder a los estándares y criterios de acreditación nacionales e internacionales.



# ¿TRANSFORMACIÓN EN LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y EDUCACIÓN DIGITAL?

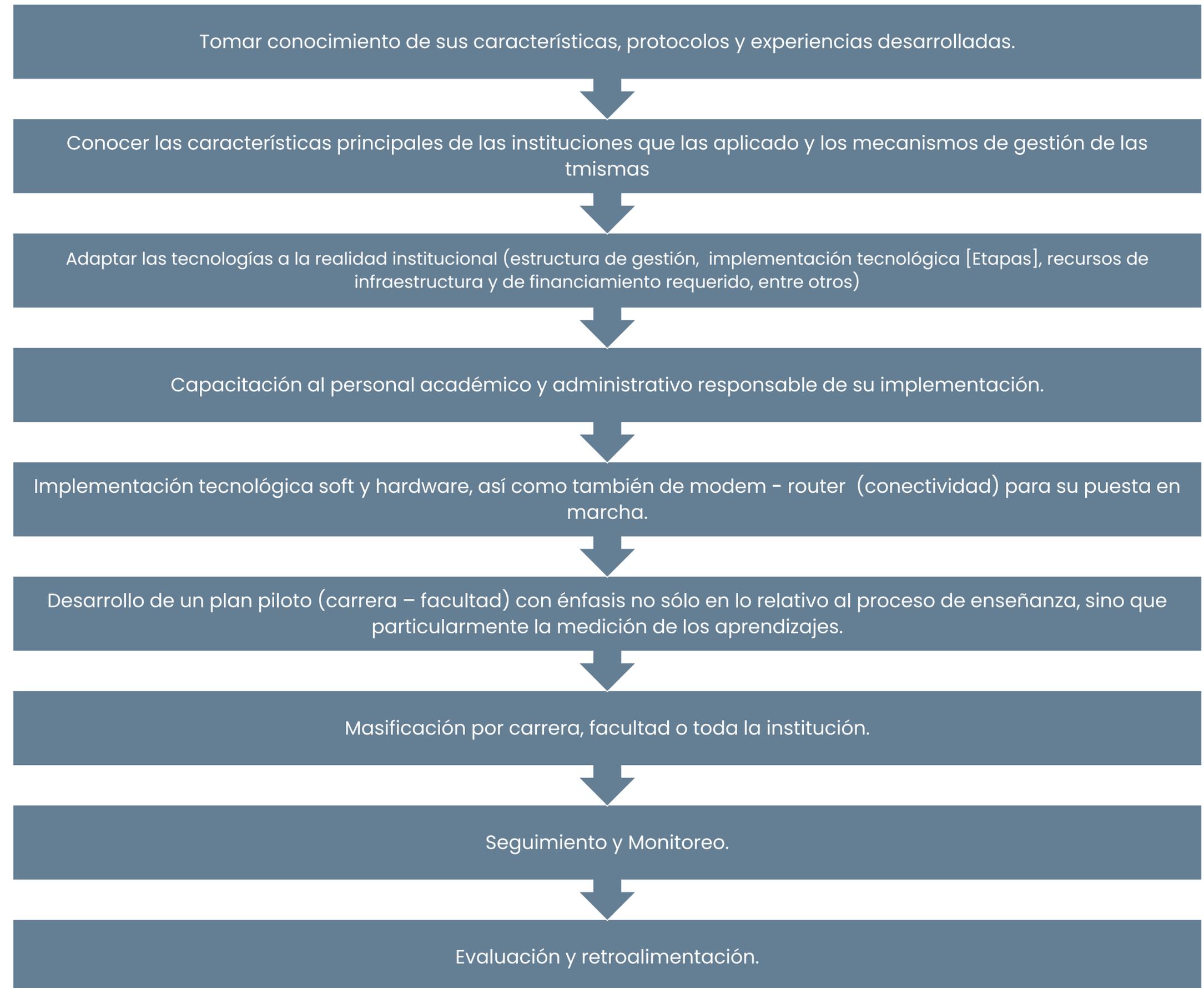


**MUCHAS GRACIAS**

## BONUS TRACK:

La gestión de las nuevas tecnologías educativas, que corresponden a desarrollos realizados en centros altamente especializados de otros países requiere necesariamente de:

9



# Acceso a la Educación:

Persisten las brechas de acceso a la educación superior para el quintil de menor ingreso, Q1.

- En el Informe de la Educación Superior en Iberoamérica de CINDA del año 2016, 10 países tenían tasas de participación del Q1 inferior a 10%, los que se reducen a cinco en el Informe 2024.
- El índice 20/20, calculado para el Informe 2024, que mide las veces que el quintil más rico supera al quintil más pobre, solo un 33% de los países de un índice inferior a 3.

